

**Suministros y Distribuciones
Iván Quintanilla Cía. Ltda.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SUMINISTROS
Y DISTRIBUCIONES IVAN QUINTANILLA CIA. LTDA.**

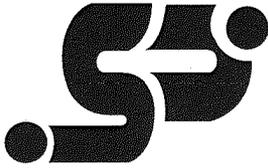
En Cuenca, a los 14 días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las quince horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la Avda. Arzobispo Machado 1-81 y Antonio Serrano, en la ciudad de Cuenca, los señores Iván Quintanilla Cherres, propietario del noventa y uno por ciento de las participaciones, Iván Quintanilla Terán propietario del cuatro punto cinco por ciento y la Sra. María Elena Quintanilla Ch., propietaria del cuatro punto cinco por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y revisión del convenio macro firmado con el SERCOP.
2. Revisión de la operatividad del Sistema operativo de la empresa llamado ORACLE.
3. Informe de Labores de la Gerencia General
4. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2016
5. Destino de la utilidades.

Preside la junta el Sr. Iván Quintanilla Terán en calidad de Presidente de la empresa Suministros y Distribuciones Iván Quintanilla Cía. Ltda., y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Iván Quintanilla Cherres.

Primero.- Gerencia presenta a la Junta General todos los documentos que se firmaron para el convenio macro con el SERCOP y todas las actividades que se realizaron para el cumplimiento de la negociación con cuatro productos de la marca NIRLIFE.

Segundo.- La inversión del sistema ORACLE ha dado sus resultados durante el año 2016 con la implementación de actividades y controles que se realizaron a este software, a pesar de las complicaciones el sistema brinda la información requerida para la administración.



Suministros y Distribuciones
Iván Quintanilla Cía. Ltda.

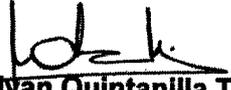
Tercero.- La gerencia presenta a su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2016 con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

Cuarto.- La Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016, que previamente fueron entregados para su revisión.

Quinto.- Las utilidades no distribuidas de los periodos anteriores por de la gerencia general, aprueban mantener como utilidades no distribuidas por el año 2017.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos, se da por terminada la Junta y conceden treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda procediendo a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Para constancia firman los socios.


Arq. Iván Quintanilla T.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sr. Ivan Quintanilla Ch.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Sra. María Elena Quintanilla Ch.
SOCIA